

#### **ACTA DE REUNIÓN**

09 - julio - 2014

#### **Asistentes**

Blanes Nadal, Georgina
Rico Esteve, Juan José
Bonet Aracil, Mª Ángeles
Cardona Navarrete, Salvador
Balart Gimeno, Rafael
Doménech Boscá, Mª José
Montava Seguí, Ignacio

#### Excusan la asistencia

Torregrosa López, Juan Ignacio Mula Bru, Josefa Miró Martínez, Pau Árques Sanz, Antonio En Alcoy, siendo las 09:50 horas del día 9 de julio de 2014, y con la asistencia de los miembros reseñados al margen, se reúne la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería Textil con el siguiente orden del día:

- Evaluación de las solicitudes de preinscripción.
- Metodología de docencia mediante Policonecta
- Asuntos varios.
- Ruegos y preguntas.

Antes de abordar el primer punto del orden del día, debido a que se considera necesario para tratarlo, se informa de la recepción, el pasado lunes día 7, de la última evaluación de la solicitud de verificación de plan de estudios oficial por parte de la ANECA.

En dicha evaluación la ANECA resuelve nuestra Memoria como <u>NO</u> <u>FAVORABLE</u> a falta de subsanación del siguiente item, pero con la consideración de que sea resuelta <u>sin posibilidad de nuevas iteraciones</u>.

# ASPECTO A SUBSANAR - CRITERIO 4: ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Se contempla el acceso a "Cualquier otro grado en ingeniería que cumpla con los requisitos establecidos legalmente", lo cual no garantiza unas competencias previas comunes para seguir el máster adecuadamente. Además, al referirse al perfil de ingreso como un conjunto de titulaciones sin directrices propias en el



actual contexto de registro de títulos, no se puede garantizar cuáles son las competencias comunes a las mismas. Por tanto debe o bien acotarse más el perfil de ingreso en función de las competencias previas adquiridas o bien contemplar la posibilidad de cursar complementos de formación.

Se abre amplio debate sobre la forma de proceder para atinar con la subsanación adecuada, que permita no impedir la matriculación de posibles alumnos interesados capaces de asimilar los contenidos formativos del Máster sin demasiada dificultad, pero que también satisfaga de forma definitiva los requerimientos de la ANECA, dado el carácter de "última subsanación" que se nos indica.

Se propone estudiar con profundidad la respuesta, haciendo incluso una consulta a la ANECA, para poder valorar qué interpretación darle a la frase "en función de las competencias previas adquiridas". Valorar si es conveniente realizar un exhaustivo listado de titulaciones catalogadas que fuesen afines a los contenidos del Máster o bien trabajar sobre qué considera la ANECA son las competencias previas adquiridas y en base a ella dejar más abiertos los requisitos de admisión.

En todo caso y en vistas a los perfiles de las solicitudes de preinscripción actuales, se ve necesario contemplar claramente la posibilidad de acceso a Licenciados en Ciencias Químicas, Ingenieros Químicos, Ingenieros Industriales, etc, ya que con lo especificado en este momento en la memoria de verificación, "cualquier otro Grado en Ingeniería que cumpla con los requisitos establecidos legalmente y cualquier titulación internacional equivalente en contenidos a las anteriores", estos títulos no estarían contemplados.

Georgina Blanes informa de que en la reunión mantenida la pasada semana en ANECA, se dejó muy patente que en las futuras auditorías de acreditación, va a ser evaluado si se están llevando a la práctica de forma correcta los criterios de



admisión. También informa del caso de algún Máster de la UPV en Valencia que ya ha sufrido sanción por esta causa.

La subsanación debe quedar resuelta antes del 17 de julio, por lo que se acuerda trabajar la respuesta en esta dirección e informar a la comisión de la solución adoptada.

En el primer punto del orden del día "Evaluación de las solicitudes de preinscripción" y en base a los criterios adoptados anteriormente y a los de acceso dictados recientemente por parte del Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación de la UPV, se someten a evaluación las 16 solicitudes de acceso al Máster recibidas, resolviendo como:

#### **FAVORABLES**

UYSAL, SERKAN

CABO SCHARPF, SEBASTIAN Licenciado en Ciencias Químicas DIRLIK UYSAL, ÇAGLA DILARA Ingeniero Textil DOMÍNGUEZ GIMÉNEZ, MARTA Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto FERRERO LIÑANA, JOSE MARIA Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto GIL HERNANDO, MARÍA DE ICIAR Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto GONZALES, DAYSI Bachiller en Ingeniería Química MONTIEL, ZICRI AZIEL Ingeniero Químico MORENO FERRER, ARANTXA Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto OLCINA GARCIA, IGNACIO Ingeniero Industrial PELLICER PALMER, ROCIO Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto PERTUSA CARBALLO, PAULA Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto TRUEBA SALAS, PABLO Ingeniero Químico

Ingeniero Técnico Industrial Textil



#### **NO FAVORABLES**

DAMIAN GAMARRA, ADAN ALBERTO NIETO HERVÁS, JESÚS SUÁREZ ESCOBAR, MARÍA Ingeniero Agrónomo Grado en Electrónica Grado en Bellas Artes

Se hace notar la circunstancia actual de todos los solicitantes (6) que provienen del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto, que en el momento de la preinscripción ninguno de ellos está en posesión del título por tener pendiente la defensa del Trabajo Fin de Grado.

Una vez calificadas las solicitudes la Dirección de la CAT procederá a cumplimentar los trámites de admisión de los citados solicitantes.

En el segundo punto del orden del día "Metodología de docencia mediante Policonecta", el DAT propone el hacer público entre los profesores participantes en el Máster el documento acordado en la anterior reunión de la CAT con el fin de concienciar y dar soporte al uso de la herramienta Policonecta en la docencia teórica.

También se acuerda fijar una fecha en la primera o segunda semana de septiembre para dar a conocer a todos los profesores tanto la herramienta como el aula.

Salvador Cardona apunta el incluir la recomendación de asistencia a la formación a todos los profesores con el fin de conseguir mayor involucración y mejores resultados en la docencia. Así como realizar una sesión formativa previa al inicio del segundo semestre.

El DAT informa de que se ha puesto en contacto con el Subdirector de Infraestructuras y junto con Juan Mateo (informático del ASIC) se realizarán las



pruebas pertinentes para mejorar la visualización de la pizarra, combinando la correcta iluminación de la pizarra blanca y la proximidad y enfoque la cámara.

Salvador Cardona considera que podría ser una mejor apuesta por la docencia a distancia el hacer uso de una tableta digitalizadora que permitiera la escritura sobre el propio ordenador e ir abandonando el uso de la pizarra convencional. El DAT apunta que se pretende disponer de ambas posibilidades con el fin de permitir hacer uso de las nuevas tecnologías, pero consintiendo que aquellos profesores que todavía no se sientan "cómodos" con ellas, puedan hacer uso de las tradicionales.

Juan José Rico considera que la correcta visualización de la pizarra y todo lo que conlleve la docencia mediante Policonecta en el aula F2A6, debe ser prioritario a la docencia convencional, de forma que si algún profesor de otras titulaciones expresa necesidad de uso de la pizarra de tiza, se le derive su docencia a otros espacios de la Escuela.

Finalmente se acuerda incluir en el documento los detalles apuntados para remitirlo, junto con la convocatoria a la sesión de formación, a todos los representantes departamentales con docencia asignada en el Máster, para que la hagan extensiva a los profesores correspondientes.

En el capítulo de "Asuntos varios" el DAT informa brevemente sobre dos temas:

- Se ha recibido respuesta a las solicitudes cursadas para la obtención de la Venia Docendi por parte de los profesores del Instituto Tecnológico AITEX que participarán en el Máster, viniendo todas ellas concedidas. De las 18 cursadas, se han concedido las 15 que entraron en plazo para su resolución en junio, quedando pendiente las de tres profesores, que serán evaluadas en la Comisión Académica de este mismo mes de julio o en el de septiembre.
- Todavía no se ha resuelto el tema de las tasas, debido a que no ha sido publicado el DOGV que las fija. Únicamente sabemos que en el 2013 la fecha de publicación fue el día 26 de julio.



Juan José Rico indica que en estos últimos años la publicación se ha adelantado ya que anteriormente se realizaba en septiembre, pero lo que sí que se conoce es que las tasas vendrán al mismo coste que en el anterior curso.

En el apartado de "Ruegos y preguntas" tan solo se suscita la intervención de Rafael Balart para sugerir que los profesores a los que se les asigne docencia en el Máster deben de tener un grado de implicación para que éste dé los mejores resultados, ya que se ha hecho un esfuerzo para remodelar sus contenidos y se ha apostado por un tipo de formación que merecen el esfuerzo de todos los implicados.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y siendo las 10:50 horas, se da por finalizada la reunión.

VºBº Presidenta CAT

Georgina Blanes Nadal

Alcoy, a 09 de julio de 2014

Ignacio Montava Seguí

DAT Máster Ingeniería Textil